



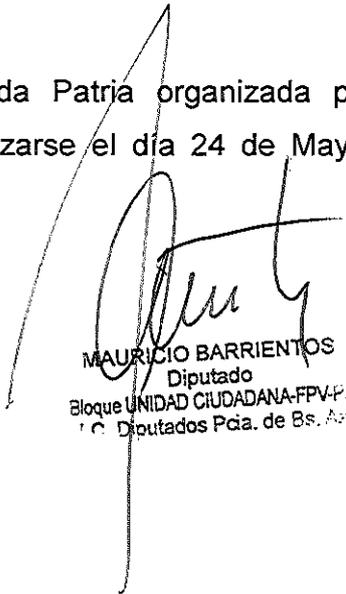
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Declarar de Interés Legislativo la Velada Patria organizada por la Asociación de Músicos Unidos de Chacabuco (B), a realizarse el día 24 de Mayo del corriente año.


MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-P.
C. Diputados Pcia. de Bs. A.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objetivo declarar de Interés Legislativo la Velada Patria a realizarse el día 24 de Mayo del corriente año en Chacabuco (B), organizada por la Asociación de Músicos Unidos de dicha ciudad.

Esta vigilia se desarrollará en el marco de los festejos por la conmemoración de los acontecimientos revolucionarios de aquel Mayo de 1810, fecha emblemática en la historia argentina y punto de partida de nuestra patria.

En el evento se podrá apreciar música, canto, baile y poesía.

Actuarán, entre otros: Ballet Cahuin Cumpá, Marcelo Guida y Los Chamabuqueros, Los hermanos Cirigliano, el Gomero Cantor, Fernando Rodas –voz y figura internacional del Tango- y Juan José Martínez –poeta y decidor-.

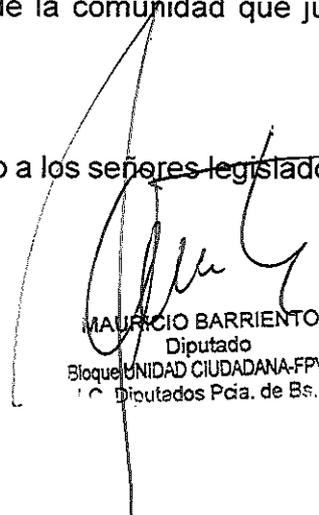
La Asociación de Músicos Unidos de Chacabuco es una entidad que nace como un grupo de cantores, poetas y músicos chacabuquenses, unen sus esfuerzos en defensa y promoción de la música y el canto popular, en septiembre de 1987. En Mayo de ese mismo año es reconocida como entidad de Bien Público N° 87.

Esta entidad cultural tiene el mérito de ser organizadora de las Fiestas Provinciales de Tango y Folklore, declarada de Interés Provincial.

El trabajo de Músicos Unidos intenta y consigue rescatar los valores y tradiciones de un pueblo, por lo que resulta justo y meritorio resaltar la importancia de su labor.

Se trata, en definitiva, de una manifestación cultural de la comunidad que justifica y requiere del acompañamiento del Estado.

Por las razones expuestas anteriormente, es que solicito a los señores legisladores que acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.



MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-PPV-P
C. Diputados Pcia. de Bs. A.